En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 20 minutos, del 04 de abril de 2019, en el piso 1 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720 y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12, 15, 16, 17 y 18 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

**TERCERA SESIÓN DE 2019**

**IV CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes sus siguientes integrantes:

María Cristina Cárdenas Peralta

Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Ernesto M. Flores-Roux

Luis Fernando García Muñoz

Gerardo Francisco González Abarca

Elisa V. Mariscal Medina

Luis Miguel Martínez Cervantes

Alejandro Ulises Mendoza Pérez

Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lucía Ojeda Cárdenas

Armida Sánchez Arellano

Primavera Téllez Girón García

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión que se realizó de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 28 de febrero de 2019.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la Promoción para la migración a IPV6.

III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presencialmente, como de quienes participaron por vía Webex, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO**

**III.1.- Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 28 de febrero de 2019.**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/040419/4**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la II Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 28 de febrero de 2019.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la Promoción para la migración a IPV6.**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación propuesta. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

En virtud de lo anterior y, toda vez que se recibieron comentarios adicionales que ameritan ser analizados, se buscará someter el proyecto de recomendación en la siguiente sesión.

**III.3.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.**

**TEMA: Reordenamiento del espectro.**

El Consejero Luis Miguel Martínez propuso una reunión con la Unidad de Espectro Radioeléctrico para que hagan una presentación sobre las acciones que están realizando en relación con el reordenamiento del espectro.

**TEMA: Medios Públicos.**

La Consejera Primavera Téllez analiza una posible recomendación para la creación de unos lineamientos sobre la compartición de infraestructura entre los concesionarios, sea de uso social y público, entre público y público, u otra posibilidad.

Así mismo, está pendiente por definir si hará una o dos recomendaciones sobre derechos de las audiencias y multiprogramación.

En virtud de lo anterior, la Consejera Primavera Téllez solicita una reunión con la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.

**TEMA: Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión.**

El Consejero Jorge Fernando Negrete comentó que espera tener una primera versión de la recomendación para ser discutida en la próxima sesión del Consejo.

**TEMA: Institucionalidad.**

El Consejero Ulises Mendoza señaló que el Gobierno Federal ha estado organizando foros y mesas de trabajo, en los cuales ha participado personal del IFT, por lo cual reitera que es necesario que el Instituto continúe con su participación en el ámbito de sus atribuciones y propone al Consejo retirar la recomendación en el sentido propuesto originalmente, lo que el Consejo acepta.

**TEMA: Ciberseguridad.**

El Consejero Ulises Mendoza comentó que trabaja en una propuesta de recomendación que espera compartir previo a la próxima sesión.

**TEMA: Competencia en el ecosistema digital.**

La Consejera Elisa Mariscal mencionó que se tuvo una llamada con las consejeras Cristina Capelo y Armida Sánchez ya que hay un traslape entre lo que están haciendo, por lo que están separando qué abordaría cada documento.

Adicionalmente la Consejera Lucía Ojeda expuso que se compartirá el documento preliminar en junio o julio, y que continuará cargando en el sitio colaborativo del Consejo los documentos que se están tomando en consideración para que los miembros del Consejo puedan tener una visión más clara del proyecto de recomendación.

**TEMA: Promoción de la economía digital.**

La Consejera Armida Sánchez comentó que junto con la Consejera Cristina Capelo trabaja en una propuesta para el IFT como promotor e impulsor de la economía digital; asimismo señala que la recomendación se enfocará en explicar el concepto de neutralidad tecnológica, mismo que representa el principio de libre competencia y concurrencia aplicado al sector de tecnologías de información y comunicaciones. Previo a la siguiente sesión buscarán compartir un documento preliminar.

**TEMA: Privacidad de datos.**

El Consejero Luis Fernando García señaló que buscará una reunión con personal del IFT para conocer más sobre la competencia del IFT en temas de privacidad, tanto de manera autónoma como de manera conjunta con las autoridades, principalmente el INAI, para hacer recomendaciones específicas sobre lo que puede hacer el Instituto como competencia exclusiva, así como lo que podría realizar de manera concurrente, en beneficio del derecho a la privacidad en la protección de datos personales de los usuarios.

**TEMA: Servicio Universal.**

La Consejera Cristina Cárdenas comentó que trabaja en la propuesta y que espera, previo a la siguiente sesión, compartir sus avances.

**IV.-ASUNTOS GENERALES.**

El Consejero Gerardo González puso a consideración del Consejo la necesidad analizar y, en su caso, generar una recomendación para el uso de los repetidores celulares por lo que, en función de cierta información que está analizando, podría preparar un proyecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 17 horas con 00 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García, en su IV Sesión Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2019, mediante Acuerdo CC/IFT/160519/5.